LA Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 6. | Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. | UN REAL)

LIMA, MARTES 6 DE FEBRERO DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

ESPIRITU DE PARTIDO.

¡Dios mio! ¡D. Aniceto! Ya no puedo escribir una línea en toda la mañana. Y no es por cierto porque D. Aniceto me fastidie, sino porque su conversacion deja siempre huellas en mi alma que me privan del humor necesario para contraerme a las ocupaciones que me han cabido en suerte en este mundo. D. Aniceto es un hombre de escelentes cualidades, y de estupendas estravagancias: amabilísimo con sus amigos; intratable con el resto de la humanidad: de un talento distinguido, y de una distinguida atrabilis. Un rato de conversacion con D. Aniceto hace el efecto de un canto del Dante.

—"¿Con que parece que andan las cosas torcidas para el Director? dijo mi amigo. Si esto no puede durar."

Yo me levanté los anteojos sobre la frente, y me puse á mirar de hito en hito á mi buen D. Aniceto.

—"¡Hombre de Dios! ¿Y U. cree las mentiras que hacen circular los bochincheros?"

—"Yo no creo nada, ni sospecho otra cosa sino que....digame U.: ¿es cierto que es muy jóven este nuestro Supremo Director?"....

—"Presumo que no tendria inconveniente S. E. en regalarle á U. una docena de años, pues quedaria muy bien servido con el resto."

—"Ya! Como estos constitucionales de Huancayo establecieron por dogma que un hombre antes de los cuarenta años no sirve para taco de escopeta, ahí tiene *U.* que, desde la promulgacion del célebre código, nos hemos echado al coleto criaturitas de treinta y cinco, y treinta y nueve, que todavía no se han destetado, ó *despechado*, como dicen muchos que por hablar relamidos no excusan disparate. Pero sea lo que fuere, lo que parece indudable es, que el buen Director, jóven, ó no jóven, es hombre sin esperiencia, sin mundo...¿No es verdad?"

—"Sí: no tiene pizca de esperiencia, ni de mundo. Es incapaz de una perfidia, incapaz de una villanía, incapaz de una mentira. Cumple sus palabras: pospone de una manera inaudita, el interes propio á los deberes de su puesto. Ya ve U. si esto es mundo, ni esperiencia."

—"¡Que lástima de mozo! Y, para ayudarmelo á querer, ¿hombre de costumbres puras?"

—"Y tan puras que en toda su carrera ni como funcionario, ni como hombre, tiene una sola mancha en su reputacion. No: no se verán en su Gobierno las orjias del Chorrillo, con que tantas veces han escandalizado a la Nacion, y han insultado á la miseria pública los primeros majistrados del Perú, y que sin duda alguna, se renovarian si, por desgracia de nuestra patria, cayeramos en manos de la *faccion constitucional*. Verá U. entregarse al jeneral Vivanco, dias y noches, al examen de un proyecto de interes público, al esclarecimiento de una cuestion administrativa; pero no logrará *U.*, ni por casualidad, sorprenderlo una sola vez en su vida con los ojos clavados sobre un tapete verde y un par de dados, objetos preciosos en que se han concentrado muchas veces los talentos gubernativos de tantos hombres públicos de nuestra patria."

El buen D. Aniceto preparaba con sorna un cigarro, y dejaba percibir en sus lábios una sonrisa que empezaba á molestarme.

—"Siga, siga hermano la descripcion de ese dechado de prendas relevantes, de ese ejemplo de moderacion.

—"¿U. se burla de mí? Y ¿quiere U. mas moderacion que la que ha manifestado el Jeneral Vivanco en la actual crisis? ¿No esta U. cansado de ver que, en circunstancias como las presentes, el jefe del Gobierno que se ha hallado en peligro, ha atropellado por todo sin consideracion alguna? Allá van empréstitos sobre la Aduana, mitad en plata y mitad en billetes. No basta; ni ¿como ha de bastar cuando el vestuario de cada soldado cuesta veinticinco pesos, y cuando se reparten los miles entre lo paniaguados? ¿No basta? pues contribucion forzosa á los capitalistas. y guardias, y cárcel, y salga U. del pais. Y tampoco suficiente. Vengan los arrendamientos de las fincas; y quite U. caballos, y maiz y alfalfa á las chacras: y salga U. á caza de hombres como á caza de conejos: y arme U. ocho mil soldados, que van por esos mundos de Dios á sostener al atribulado gobernante. ¡Ha visto U. alguna de esas tropelias en la presente contien-

da? ¡No se asombra U. de ver á nuettro moderado Director no cometer vejacion alguna, y contentarse con cuatro mil hombres, y suplir por el talento y el arte, con movimientos militares, lo que la ignorancia y la injusticia de los otros hace con el sudor y con las lágrimas de los pueblos? ¡No sabe U. lo que han hecho todos los gobiernos? ¡No sabe U. lo que han hecho Nieto, Castilla, y Cisneros en Tacna y en Moquegua? ¡No sabe U. como ha sacado Iguain cincuenta mil pesos de Tarapacá? Con cárceles, azotes, grillos y toda clase de iniquidades? ¡De Tarapacá cincuenta mil pesos! ¡No se le herizan á U. los cabellos? ¡No calcula U. lo que harán estos hombres si tienen á Lima en su poder?"

—"Sí: el tal Director es una perla. Y ¿hombre de grande intelijencia en los negocios? ¡Ja....ja....ja! ¡Estos benditos directoriales me dan risa!"

—"Si Señor: de grande intelijencia." Exclamé yo, casi perdiendo los estribos.

—"No se me enoje, U. que ya sé que es de grande intelijencia."

—"Que puede tratar cualquier negocio por sí mismo, y dar una contestacion, y resolverlo sin el auxilio....

—Convenido: sin el auxilio del clerigo, ó del abogado, ó del tinterillo que tiene por segunda persona, ó mas bien dicho, por primera persona, cada uno de los ilustres jefes constitucionales.

—"Cabalmente: El clérigo, el abogado, el tinterillo son los que sacan la ascua por la mano de cada uno de esos jenerales; y este clérigo, y este abogado, y este tinterillo, se relevan á cada instante, porque ni la consecuencia es patrimonio de su profesion, ni los jenerales á quienes sirven de consejeros dejan de estar expuestos á la tentacion de variar de director espiritual. El jeneral Vivanco es una obra completa. No es, como cada uno de los jenerales de la faccion, una obra trunca dividida en dos tomos: el tomo de la parte animal viste casaca bordada, y luce charreteras, y va al teatro, y á la catedral, y firma, y juega, y se baña en el Chorrillo, y lee, ó masca un discurso en la apertura de un Congreso; y el tomo de la parte intelectual, es el clérigo, ó el abogado, ó el tinterillo, destinados á dar dos ó tres veces al dia cuerda á esos autómatas: á ser las cabras inspiradoras de estos Numas de sainete: los Pantanellis de nuestros coros revolucionarios. Este clérigo, este abogado, este tinterillo son especuladores que con un testa de ferro realizan sus proyectos de egoismo: son jugadores de manos que con degradantes manipuleos engañan á los pueblos, les chupan su sustancia, y los hacen ludibrio, ú objeto de compasion del extranjero"....

—"Todo eso es muy cierto; pero eso no quita que yo me ria de U. y de todos los directoriales."

Confieso que mi paciencia se iba apurando demasiado.

—"Despues de todo lo que U. ha dicho, continuó D. Aniceto: ¡no quiere U. que yo me burle de U., y de los suyos? ¡Es este el hombre que UU. prefieren para el mando de la República? ¡Hasta donde puede llegar el espíritu de partido! Si: el espíritu de partido los tiene á UU. con una venda impenetrable delante de los ojos, y razon tienen los que dicen que son *UU.* unos niños, unos candidos, unos mentecatos. El espíritu de partido, y nada mas. ¡Es este, repito, el ciudadano en quien UU. quieren consolidar el poder? ¡No les ha enseñado á *UU.* nuestra larga revolucion las cualidades que se requieren en el jefe del Estado? La-Mar y una que otra rara excepcion, ¿qué suponen? ¿qué significan? ¿qué han durado? Raros y fugaces relampagos en una profunda tiniebla de torpezas, de injusticias y de verguenza. ¡Y quieren UU., en cuatro dias, domar la bestia de la revolucion, alterar el órden de las cosas, y arreglar el mundo á su sabor? ¡Oh vanidad pueril! ¡Oh inexperiencia! Esto no dura, esto cae; esta es una armazon que tiene forzosamente que desplomarse. El teatro inmoral de las revueltas es para actores de otra especie....Amigo mio: arregle U. sus papeles y prepare su almofrez: los constitucionales se nos vienen encima, *y es preciso dar á cada uno lo que es suyo.* Hasta mas ver!"

Mi amigo se ausentó, y yo quedé espantado y herido, como por un rayo, por las amargas frases que acababa de escuchar. Ellas han hecho mas impresion en mi alma, que cuantas malas noticias inventá diariamente la fecunda imajinacion de los bochincheros y bochincheras de esta heróica ciudad.



VAMOS CLAROS.

Aunque no leo nunca el *Fenix*, porque hay papeles que antes de leerse ya se sabe lo que dicen, hube de pasar maquinalmente la vista por el N.° 29, que de un modo casual se halló en mis manos. Veo en él que se desgañita su editor, y suda y forcejea por persuadir, que el Gobierno Directorial es un gobierno-monstruo, porque no se parece á ninguna de las formas conocidas. Olvida que la administracion actual es puramente provisoria, y no un sistema definitivamente adoptado; que se ha convocado una asamblea constituyente para organizar el pais, del modo en que se convocan todas las asambleas de este jénero, y por lo mismo mucho mas competente que la que sancionó la constitucion de Huancayo, estandarte de la faccion.

Pero de todos modos, ¿qué significan los nombres? El editor del *Fenix* no encuentra en el vocabulario político denominacion para el Gobierno Directorial: porque no es monárquico, no es aristocrático, no es nada, es decir nada conocido, pues algo ha de ser. Y bien ¿qué tenemos? Desde ahora queda autorizado el editor y su pandilla para bautizarlo como le venga á cuento. Con tal que nos confiesen que ningun otro anterior ha hecho lo

que él en beneficio del pais; con tal que reconozcan su superioridad intelectual y moral sobre cuantos le han precedido; con tal que no pretendan negar su espíritu de mejora, y su patriótico fervor, y sus santas intenciones, y su posibilidad de hacer la dicha del Perú, llámenlo gobierno *suis generis*, si les place.

No hay hombre mas condescendiente y tolerante que yo, como me hagan justicia; y de buena gana celebrara un contrato solemne con el escritor faccioso. Declaren que el Gobierno Directorial es el único de quien puede confiarse que hará la dicha de este pobre pais, y les dejaremos gritar á su salvo (pero no mas que gritar), vendiéndonos sus buenas palabras de constitucion, instituciones juradas, leyes venerandas, patriotas sacrosantos de la independencia, por verdades eternas y máximas redentoras. Hablad, hablad, constitucionales, y nosotros obraremos. Decid á los pueblos que unas instituciones despreciables y despreciadas son su paladion, y que es indispensable salvarlas, ó morir con ellas. Ponderadles vuestro patriotismo y desinteres, vuestros ardientes deseos de hacer su dicha; y mientras vosotros sazonais estas arengas con depredaciones y violencias, con crímenes atroces, y con una continua violacion de esas mismas instituciones que aclamais, nosotros los directoriales, los usurpadores, ó como querais, limpiaremos el ejército de la escoria que lo deshonre, estableceremos el órden y la economía en la hacienda pública, disminuiremos las contribuciones del pueblo, respetaremos la propiedad, y afianzaremos los derechos privados al honor, la persona y la condicion.

Ya pasó el tiempo de las habladurías; no de ejercitarlas, voto va! sino de creerlas. Hechos, hechos: estos son los mas elocuentes discursos. ¿Sabeis por qué? Porque los pueblos están cansados de palabras y de engaños, y quieren obras secas. Obremos pues cada cual segun su índole, y los pueblos decidirán pronto en vista de las acciones.



EL Y ELLOS.

La cuestion que hoy se está ventilando por las armas no es una mera cuestion de personas. Acostumbrados á ver sucederse mandarines que se parecian los unos á los otros, muchos hay para quienes el personal del Gobierno es una cosa indiferente. Lo mismo es uno que otro (dicen). Lo mismo para el público; pues para nosotros es mejor el que mas esperanzas nos da de medrar. Es preciso acomodarse á todos los lenguajes. Dejemos á un lado los principios de justicia y de razon, y hablemos el idioma del puro egoismo.

Parece demasiado claro, que si cada individuo aclamase y sostuviese la candidatura de aquel personaje á quien considera mas dispuesto á beneficiarlo, jamas nos convendriamos en ninguno. Un principio pues de conveniencia privada reunirá forzosamente bajo una misma bandería á todos aquellos cuyos intereses sean iguales, y que lleguen á formar una mayoría respetable para rechazar las pretensiones de los demas. Ahora bien, esta bandería, esta mayoría no puede existir sino bajo la enseña de lo que se llama el bien público. Y es el público porque es mayoría. Y por el mismo hecho deja de ser bandería. Y los intereses que le atañen pierden el carácter de individuales para pasar á ser jenerales.

Aquel gobernante será pues el mejor y el único posible, que consulte los intereses del mayor número: la cosa pública, la dicha jeneral. De cuantos aspirantes se oponen hoy al Director, sabemos ya muy bien lo que dan de sí, y el resultado de un juicio imparcial entre el uno y los otros será por fuerza la eleccion del primero. *El* está y *ellos* quieren estar. *El* consulta los intereses jenerales ó de la mayoría, y ellos satisfarian los apetitos de un pequeño club de adictos. *El* es solo, porque representa aquellos principios, y *ellos* son muchos, porque no representan sino intereses aislados. Escojed pues entre *él* y *ellos*.

Vosotros no vereis blandiendo las espadas contra el Gobierno sino á dos, ó mas bien uno de los pretendientes; pero no deduzcais de aquí que no hay mas: esta seria una ilusion óptica. Por la parte que menos se cuentan seis. Pero esta jente es prudentísima. ¿Para qué habian de arriesgarse todos á la vez? Ademas, como no trabajan rigorosamente en compañía, los menos atrevidos, ó los mas escasos de recursos, ó finalmente los que se dejaron ganar por la mano, esperan con mucha gracia á que termine la cuestion vijente, para suscitar ellos otra luego. De modo que por la cuenta este es un proceder infinito.

Si no fuese una curiosidad bien cara, yo querria ver por curiosidad el triunfo de Castilla. Ahora es un hombre muy desinteresado, que ha tenido la rara jenerosidad de acometer la resurreccion de una difunta, sin que nadie se lo encargue, ni

aun los parientes de la difunta. Pero des-
pues que él triunfara, á mí la culpa si se
acordaba mas de la protejida, ó si una vez
desenterrada la entregaba relijiosamente
á sus hijos. Y aun está por ver si su có-
lega en la empresa lo dejaba en quieta y
pacifica posesion del Palacio, que es el
verdadero objeto de todos nuestros desfa-
cedores de agravios, y á la consecucion
del cual todos los medios son pretestos.
Y mas tarde los otros querendones de la
Sra. Presidencia no se estarian quietos.
—Yo soy el llamado por la constitucion
restaurada como segundo Vice-presiden-
te del Consejo de Estado.—No, yo que
soy el primero.—Sí, pero yo estaba ya
nombrado popularmente presidente, y
solo restaba la futesa del escrutinio.—
Bueno seria, simples, que yo hubiese tra-
bajado para tanto zángano.— Pero ya
que UU. no se entienden, aquí estoy yo
de quinto en discordia.—No, no, quiten
allá: mi partido es inmenso, y todos me
proclaman para que les haga el favor de
labrar su dicha.—Vaya U. á labrar un
campo, que le estará mejor.—

En este laberinto los males serian llovidos; pero ¿qué mas? Basta recordar lo que ha pasado hasta ahora, y lo que en perspectiva tenemos por la parte del Mediodía. Aun cuando no quiera mirarse el Gobierno Directorial sino por su lado de estabilidad, de exclusivismo, de conformidad con una misma persona en todos sus partidarios, la cuestion estaria resuelta á su favor. ¿Puede ninguno de sus opositores alegar tan grande y positiva ventaja? Sostener al Gobierno Directorial, hacerlo triunfar definitivamente,
equivale á deshacerse de una vez de
cuantos aspirantes sin título y sin mé-
rito amenazan nuestra quietud, mientras
que el triunfo de cualquiera de ellos
abriria las puertas á mil nuevas pretensio-
nes, que nunca acabarian. Escojed pues
entre *él* y *ellos*.

MANIOBRAS DE LA FACCION.

Se ha escrito de Lima á S. E. el Director el siguiente anónimo, que publicamos al pié de la letra con su mala ortografia, su mala sintaxis y demas prendas constitucionales.

"Señor D. Manuel Ignacio Vivanco.

"*Lima Diciembre* 26 *de* 1843.

"Querido amigo, i paisano.

"No puedo menos que poner en conocimiento de *U.* una maniobra que se trata de ejecutar en esta Capital, y si *U.* con tiempo no pone el mas pronto remedio, Lima le buelbe la espalda mui pronto. El movimiento no tarda en estallar, todo se esta acordando con pronitud segun he presenciado yo misma. No bá U. á crer, el mismo Comomandante Jeneral que U. dejo, ese mismo trabaja de acuerdo con barios sujetos, y entre estos tiene *U.* ya en campaña al Coronel Lersundi, Coronel Arrisueño, y otros muchos jefes que estavan ya retirados tratan de revivir nuevamente disiendo que van á salvar la Patria.

"El coronel Alvares tomas les dá sus instruciones, otros muchos suvalternos, y enfin todo lima esta movido *U.* sabrá lo que hade haser para contener este movimiento pues lo veo mui preparado.

"Su amiga que lo ama mui deveras.

"En estos dias se ha propagado en toda la poblasion el rumor que el jeneral Lafuente viene á desembarcar por acá con tropas, y esto á puesto á todos en movimiento.

"No se confie *U.* en D. Domingo Elias por que lo despresian altamente, disen que es un paisano que no save donde está parado, y que lo amarraran el dia que tengan por conbeniente; y siertamente que hace un papel bastante triste.

"hoi mismo han metido á casa de Lesundi un cajon de lata con 600 paquetes avala: io estoi viendo todos los pasos de estos señores i lá Felonia con que se estan manejando con *U.*"

Ponemos en conocimiento del público este documento, á fin de que sus autores mediten intrigas mas sutiles que las que se tejen con semejantes necedades.

Les hacen un títere á estos facciosos D. Rufino Echenique y D. Domingo Elias, que quisieran á todo trance quitarselos de encima. ¡Ya estais frescos! Los hombres de bien están unidos por lazos fuertes que no basta á destrozar vuestra chismografia de escaleras abajo, y, mal que os pese, teneis mucho tiempo que sufrir á estas dos autoridades, y muchas vijilias que ayunarles, y mucha sarna que rascar.

Por quedar bien parado cabalmente es por lo que Echenique no os deja pestañear; y por paisano, y por sospechoso, y por amarrable, es por lo que Elias mete en cartabon á todo el que quiera alterar el órden público.

¿Tambien Alvarez Tomas? ¿Qué os ha hecho Alvarez Tomas, para negarle hasta la T mayúscula? Servir la causa del Director, ¿no es verdad? Lastima es, pero ¿qué se ha de hacer? Las personas decentes han tomado por su cuenta la tal causa.... Caprichos, y nada mas que caprichos.

No: no lograrán vuestros anónimos disminuir un adarme la confianza que el Director tiene en todos los funcionarios que zaheris en vuestra jenerosa epístola.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.